Ref.: JLLR/aam
Asunto: Aprobación resultado ofertas S-22 para la contratación de personal para el Programa Emple@Joven

ANUNCIO

Por decreto de Alcaldía dictado en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento se resuelve:

Con fecha 14 de julio de 2.017 se resuelve por Decreto de Alcaldía remitir Oferta Genérica al S.A.E para la contratación de Abogado, Educador Social, Empleado Administrativo, Albañiles, Peones, Instaladores Electricistas y Fontanero para los proyectos acogidos al Plan Emple@Joven.

Conforme a la disposición sexta de las bases que regirán las ofertas al SAE en los proyectos del Plan Emple@joven y Emple@30+, y el orden de prelación establecido en el art. 11 de la ley 2/2015 de 29 de Diciembre, los candidatos seleccionados coinciden con el orden establecido por el SAE en el informe de resultados de selección, que es el siguiente:

Oferta Nº 01/2017/31400: S-22 Un Abogado

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Cabeza Maqueda Pedro Jesús	Idoneo
Mauriño Salmerón Fedra	Idonea
Peña Martínez Miguel	No Presentado

Oferta Nº 01/2017/31416: S-22 Un Educador Social

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Doblado Blanco Consolación	Idonea
Duque Aguirre Andrea	Idonea
Cabrera Carro Rafael	Idóneo

Oferta Nº 01/2017/31505: S-22 Un Empleado Administrativo

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Garrido Alcazar Mª Inmaculada	Idonea
Román Ortiz Salvador	Idoneo
Carrasco Gordillo Miguel Angel	Idóneo

Oferta Nº 01/2017/31504: S-22 Tres Albañiles

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO

Código Seguro de verificación:p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==	PÁGINA	1/7

p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==

Fernández Castro Juan Manuel	Idóneo
López Ojeda Manuel	No presenta titulo exigido
Mellado Alonso Francisco	No presentado
Gutiérrez Méndez Encarnación	Idónea
Marti Romero José Jesús	No presentado
García Alcón Antonio José	Idóneo
Villalba Infante Jesús	Idóneo
Romero Montaño Jesús	Idóneo
Vidal Arriaza Salvador	No presentado

Oferta Nº 01/2017/31503: S-22 4 peones

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Alvarez Carrasco Yomara	Idónea
Herrero Dominguez Mª Pilar	Idónea
Perez González Jesús	Idóneo
Luna Triguero José Antonio	Idóneo
Calle Sánchez-Noriega Jonathan	Idóneo
García Delgado Alexander	Idóneo
Martínez Reina Alvaro	Idóneo
Román Garrido Juan Manuel	No presentado
Fernández Rayo Antonio Jesús	Idóneo
López Ferrera Cristina	Idónea
Peña Alé Nerea	Idónea
Martínez Peña Alan Emilio	Idóneo

Oferta Nº 01/2017/31465: S-22 Tres Instaladores Electricistas

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Jiménez Rodríguez Benjamin Mª	Idóneo
Domínguez Fernández Rubén	No Presentado
Monge Ocaña Francisco Jesús	No Presentado
Ordoñez Hernández Ismael Jesús	No Presentado
Benitez Lucas José Manuel	Idóneo
Rodríguez Marchena Juan Carlos	No reúne requisito titulación

Código Seguro de verificación:p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==	PÁGINA	2/7

p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==

Autor Castillo Inmaculada	No reúne requisito titulación
Rubio Cabello Mª Dolores	No reúne requisito titulación
Bernal Alvarez Juan Jesús	No Presentado

Oferta Nº 01/2017/31502: S-22 Dos fontaneros

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Romero Domínguez Jesús	No presentado
Jiménez Vega Ezequiel	Idóneo
Pérez Rioja Francisco	Idóneo
Ruiz Bernal Adrián	No presentado
Rodríguez Marchena Juan Carlos	Idóneo
López Infante Nazareth	Idónea

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, ***RESUELVO:***

PRIMERO.- Aprobar la lista de candidatos seleccionados y el orden de prioridad establecido en la misma, para el Programa Emple@Joven que queda de la siguiente forma:

Oferta Nº 01/2017/31400: S-22 Un Abogado

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Cabeza Maqueda Pedro Jesús	Idoneo
Mauriño Salmerón Fedra	Idonea
Peña Martínez Miguel	No Presentado

Oferta Nº 01/2017/31416: S-22 Un Educador Social

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Doblado Blanco Consolación	Idonea
Duque Aguirre Andrea	Idonea
Cabrera Carro Rafael	Idóneo

Oferta Nº 01/2017/31505: S-22 Un Empleado Administrativo

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO

Código Seguro de verificación:p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==	PÁGINA	3/7

p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==

Garrido Alcazar Mª Inmaculada	Idonea
Román Ortiz Salvador	Idoneo
Carrasco Gordillo Miguel Angel	Idóneo

Oferta Nº 01/2017/31504: S-22 Tres Albañiles

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Fernández Castro Juan Manuel	Idóneo
López Ojeda Manuel	No presenta titulo exigido
Mellado Alonso Francisco	No presentado
Gutiérrez Méndez Encarnación	Idónea
Marti Romero José Jesús	No presentado
García Alcón Antonio José	Idóneo
Villalba Infante Jesús	Idóneo
Romero Montaño Jesús	Idóneo
Vidal Arriaza Salvador	No presentado

Oferta Nº 01/2017/31503: S-22 4 peones

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Alvarez Carrasco Yomara	Idónea
Herrero Dominguez Mª Pilar	Idónea
Perez González Jesús	Idóneo
Luna Triguero José Antonio	Idóneo
Calle Sánchez-Noriega Jonathan	Idóneo
García Delgado Alexander	Idóneo
Martínez Reina Alvaro	Idóneo
Román Garrido Juan Manuel	No presentado
Fernández Rayo Antonio Jesús	Idóneo
López Ferrera Cristina	Idónea
Peña Alé Nerea	Idónea
Martínez Peña Alan Emilio	Idóneo

Oferta Nº 01/2017/31465: S-22 Tres Instaladores Electricistas

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Jiménez Rodríguez Benjamin Mª	Idóneo

Código Seguro de verificación:p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==	PÁGINA	4/7

p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==

Domínguez Fernández Rubén	No Presentado
Monge Ocaña Francisco Jesús	No Presentado
Ordoñez Hernández Ismael Jesús	No Presentado
Benitez Lucas José Manuel	Idóneo
Rodríguez Marchena Juan Carlos	No reúne requisito titulación
Autor Castillo Inmaculada	No reúne requisito titulación
Rubio Cabello Mª Dolores	No reúne requisito titulación
Bernal Alvarez Juan Jesús	No Presentado

Oferta Nº 01/2017/31502: S-22 Dos fontaneros

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Romero Domínguez Jesús	No presentado
Jiménez Vega Ezequiel	Idóneo
Pérez Rioja Francisco	Idóneo
Ruiz Bernal Adrián	No presentado
Rodríguez Marchena Juan Carlos	Idóneo
López Infante Nazareth	Idónea

SEGUNDO.- Establecer como seleccionados para su contratación en la oferta indicada a los siguientes candidatos.

Oferta Nº 01/2017/31400: S-22 Un Abogado
- Cabeza Maqueda Pedro Jesús

Oferta Nº 01/2017/31416: S-22 Un Educador Social
- Doblado Blanco Consolación

Oferta Nº 01/2017/31505: S-22 Un Empleado Administrativo
- Garrido Alcazar Mª Inmaculada

Oferta Nº 01/2017/31504: S-22 Tres Albañiles
- Fernández Castro Juan Manuel
- Gutiérrez Méndez Encarnación
- García Alcón Antonio José

Oferta Nº 01/2017/31503: S-22 4 peones
- Alvarez Carrasco Yomara
- Herrero Dominguez Mª Pilar

Código Seguro de verificación:p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==	PÁGINA	5/7

p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==

- Perez González Jesús
- Luna Triguero José Antonio

Oferta Nº 01/2017/31465: S-22 Tres Instaladores Electricistas
Jiménez Rodríguez Benjamin Mª
Benitez Lucas José Manuel

Oferta Nº 01/2017/31502: S-22 Dos fontaneros
- Jiménez Vega Ezequiel
- Pérez Rioja Francisco

TERCERO.- Aprobar la lista de reserva con el orden que se indica a continuación, para posibles sustituciones en caso de renuncia.

Oferta Nº 01/2017/31400: S-22 Un Abogado
- Mauriño Salmerón Fedra

Oferta Nº 01/2017/31416: S-22 Un Educador Social
- Duque Aguirre Andrea
- Cabrera Carro Rafael

Oferta Nº 01/2017/31505: S-22 Un Empleado Administrativo
- Román Ortiz Salvador
- Carrasco Gordillo Miguel Angel

Oferta Nº 01/2017/31504: S-22 Tres Albañiles
- Villalba Infante Jesús
- Romero Montaño Jesús

Oferta Nº 01/2017/31503: S-22 4 peones
- Calle Sánchez-Noriega Jonathan
- García Delgado Alexander
- Martínez Reina Alvaro
- Fernández Rayo Antonio Jesús
- López Ferrera Cristina
- Peña Alé Nerea
- Martínez Peña Alan Emilio

Oferta Nº 01/2017/31502: S-22 Dos fontaneros
- Rodríguez Marchena Juan Carlos
- López Infante Nazareth

CUARTO.- Visto que en la oferta 01-2017-31465 para la contratación de tres instaladores electricistas no se ha cubierto por falta de candidatos que reúnan el requisito de la titulación, remitir nueva oferta al S.A.E para la contratación de un ayudante electricista, que posea la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

QUINTO.- Públiquese esta resolución en el Tablón de Anuncios Municipal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde

Código Seguro de verificación:p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL (P.D. 28-07-2017).- Fdo.: Antonio Bocanegra Bohórquez.-**

Código Seguro de verificación:p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==	PÁGINA	7/7

p7EQ1w5v6HgEYNSz3GcooQ==